



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-04-15937; 05-04-15126; 42-04-13025 y 05-04-15741; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 710/04; 711/04; 712/04 y 713/04; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan;

Que en sesión del día de la fecha el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de las presentes resoluciones, las que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

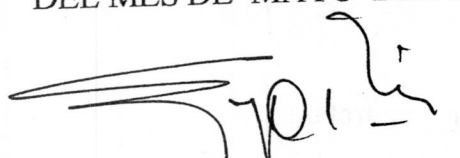
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

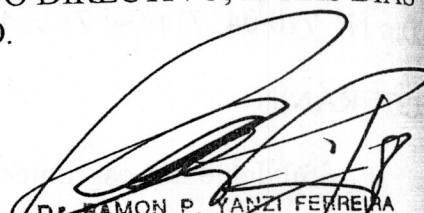
Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum N° 710/04 referida a declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"I JORNADAS DE MINORIDAD Y FAMILIA"**, que tendrá lugar los días 12 y 13 de mayo del corriente año, en sede del Salón Vélez Sársfield de esta Facultad. N° 711/04 referida a declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la **"JORNADA DE ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL EN NUESTRA CIUDAD"**, que tendrá lugar el día 2 de julio del corriente año, en sede de esta Facultad. N° 712/04 referida a declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al Coloquio Internacional de **"DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: DESAFÍOS Y ARTICULACIONES REGIONALES"**, que tendrá lugar entre los días 23 y 25 de junio del corriente año, en sede de la Escuela de Ciencias de la Información. N° 713/04 referida a declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"JORNADAS PREPARATORIAS DEL IX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y V CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA"**, que tendrá lugar los días 19 y 20 de mayo del corriente año, en sede del Salón Vélez Sársfield de esta Facultad.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamentos de: Derecho Público, Derecho Comercial a Escuela de Ciencias de la Información y Decanato a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCION N° 126/04.-




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDA
FACULTAD DI
VISTC

solicita
tarear
Admir

CONS

Acadé

Profes
Come

favora

Art.1
tarea
Adm

Art.
Estu
arch

DAI
DÍA

RE